

ROBERTO FERNÁNDEZ

CARLOS III

Un monarca reformista



ROBERTO FERNÁNDEZ

CARLOS III
UN MONARCA REFORMISTA



© Roberto Fernández, 2016
© Espasa Libros, S. L. U., 2016

Preimpresión: Safekat, S. L.

Depósito legal: B. 15.069-2016
ISBN: 978-84-670-4821-6

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (Arts. 270 y siguientes del Código Penal).

Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con CEDRO a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 91 702 19 70 / 93 272 04 47.

Espasa, en su deseo de mejorar sus publicaciones, agradecerá cualquier sugerencia que los lectores hagan al departamento editorial por correo electrónico: sugerencias@espasa.es

www.espasa.com
www.planetadeloslibros.com

Impreso en España/*Printed in Spain*
Impresión: Unigraf, S. L.

El papel utilizado para la impresión de este libro es cien por cien libre de cloro y está calificado como **papel ecológico**.

Espasa Libros, S. L. U.
Avda. Diagonal, 662-664
08034 Barcelona

ÍNDICE

PRELIMINAR	15
AGRADECIMIENTOS	19
INTRODUCCIÓN	21
1. TIEMPOS DE FORMACIÓN	25
La segunda boda de Felipe V	25
La nueva reina: Isabel de Farnesio	29
1716: nace un futuro rey	31
Al cuidado de las mujeres	34
Al cuidado de los hombres	36
Ampliación de la familia	40
Carlos en el irredentismo italiano	43
Entre la formación y el ocio	52
Viaje a Andalucía	57
Buscando el legado italiano	60
2. A LA CONQUISTA DE UN REINO	69
De la niñez a los asuntos	69

La Casa de Carlos	72
Camino de Italia	73
Entrada en Toscana	78
El legado de los Médicis	81
En tierras de Isabel	85
Nuevas realidades europeas	89
La conquista de Nápoles	92
La conquista de Sicilia	94
3. LA FAMILIA DE CARLOS	99
Carlos, rey de las Dos Sicilias	99
Nuevos gobernantes, nuevas esperanzas	103
Buscando una reina	107
La elegida	111
Un matrimonio vitalicio	115
María Amalia	120
La forja de una amplia familia	125
4. REY DE LAS DOS SICILIAS	129
Las relaciones con Roma	129
La Guerra de Sucesión Austriaca	131
El caso del capitán Martin	134
Carlos toma las armas	137
De vuelta a Nápoles	140
La reforma del reino	143
Una Hacienda en precario	152
Una economía mejorada	157
Pugna con la feudalidad	163
Regalismo y reforma del clero	168
El fomento de la cultura	174
5. EL BALANCE ITALIANO	185
Un hombre, un rey	185
Entre españoles y napolitanos	186

Reformar con moderación	188
Límites propios, límites ajenos	189
Un rey cada vez más rey	193
6. LA REFORMA DE ESPAÑA	197
El año sin rey	197
La herencia de Nápoles	202
Regreso a España	205
Asegurar la Corona	209
Isabel y María Amalia: el desencuentro	214
La muerte de María Amalia	217
El rey viudo	220
El rey feo	222
El rey suave	224
El rey devoto	230
El rey rutinario	234
El rey cazador	244
El rey familiar	251
7. EL REY Y SUS MINISTROS	267
El rey Carlos	267
El nervio de la reforma	271
Un monarca absoluto	278
Los hombres del rey	281
El primer Gabinete: continuidad y cambio	284
Salida de Wall, entrada de Grimaldi	288
La crisis de 1766: el motín de Esquilache	291
Aranda: autoridad y reformismo	300
El triunfo de los golillas	304
Campomanes: entre la política y la pluma	306
Floridablanca: el primer ministro	309
El caso Olavide	312
Pocas cabezas para gobernar	317

8. LA MONARQUÍA EN EL MUNDO	321
La política exterior de Carlos	321
El Tercer Pacto de Familia	323
El adversario inglés	333
Llega Floridablanca	338
Nacen los Estados Unidos	342
El vecino portugués	349
Cuidando de Nápoles	352
Pactando con los musulmanes	355
Mirando a Prusia y a Rusia	364
América: la joya de la Corona	369
 9. FORTALECER EL ESTADO	 379
El rey todopoderoso	379
La defensa militar de la Monarquía	387
La centralización del poder	395
Secretarías <i>versus</i> Consejos	399
La administración territorial	403
El regalismo carolino	410
 10. EL FOMENTO DE LA ECONOMÍA	 423
La economía a la palestra	423
Hacienda: la eterna preocupación	427
La población: el aumento de los súbditos	440
La agricultura: la médula espinal	445
La pesca: la revolución de los <i>bous</i>	457
La industria: el gran deseo	459
El comercio: la gran esperanza	467
 11. LA REFORMA SOCIAL	 479
Buscando una nobleza renovada	479
La regeneración del clero	484
La deseada mesocracia	490
Los marginados: pobres, gitanos, judíos	500

ÍNDICE

La conflictividad social	504
Nuevas formas de sociabilidad	509
12. LA RENOVACIÓN CULTURAL	525
Las armas de las Luces	525
Alfabetización y lectura	528
La educación: el cambio pacífico	532
El teatro: un instrumento educativo	539
El periodismo: la novedad del siglo	542
Las Sociedades Económicas de Amigos del País	545
El avance científico	549
La creación artística	556
13. LA MUERTE DEL REY	565
La soledad de Carlos	565
El Escorial: la última morada	569
El testamento de Carlos	570
14. EL BALANCE ESPAÑOL	573
BIBLIOGRAFÍA	583
ÍNDICE ONOMÁSTICO	597

1

TIEMPOS DE FORMACIÓN

LA SEGUNDA BODA DE FELIPE V

Con los aires bélicos de la Guerra de Sucesión todavía soplando por las planicies españolas, el 14 de febrero de 1714 moría, a los veinticinco años de edad, María Luisa Gabriela de Saboya, hija de Víctor Amadeo de Saboya y de Ana María de Orleáns. Felipe V, fundador de la dinastía borbónica en España, se quedaba viudo a los treinta y un años, después de trece de matrimonio. Dejaba María Luisa tres hijos: Luis, de siete años, Felipe Pedro, de dos y medio y Fernando, futuro rey de España como Fernando VI, que contaba con apenas quince meses.

Sin embargo, la juventud del monarca y las conveniencias dinásticas y nacionales aconsejaron rápidamente la búsqueda de una sustituta, pues el rey no era hombre para vivir en castidad con el equilibrio mental requerido, ni tampoco persona que por sus escrúpulos religiosos se acomodase a relaciones sentimentales ilícitas. Además, tras la muerte de su joven esposa, pasaba por una de sus peores épocas de tristeza y abandono. Su frágil salud y su compleja personalidad, plena de melancolía y humor vacilante, vivían horas delicadas. Enclaustrado, presentaba síntomas prematuros de cansancio y de vejez, siendo difícil reconocerle como el rey animoso que algunos coetáneos le habían considerado.

De la nueva misión casadera iban a encargarse Marie-Anne de la Trémoille, más conocida como la princesa de los Ursinos, camarera mayor de la reina fallecida, y el abad Giulio Alberoni, dos personajes de la máxima influencia en la Corte española. La princesa, tradicionalmente inclinada hacia el rey de Francia, tenía un especial interés en seguir manteniendo su preeminencia política, aumentada tras la muerte de su reina. Interés que le aconsejaba que fuera ella quien tomase la iniciativa de encontrar una candidata en la que poder influir, una nueva consorte regia que no dependiera de los dictados de su Corte de procedencia, sino que más bien escuchara los consejos de aquella persona a la que iba a deber su encumbramiento. Además, con ello cesarían los absurdos rumores que tanto la perjudicaban y que insistían en la idea de que ella misma, con setenta y dos años, quería desposarse con el rey Felipe, que por aquel entonces rondaba la treintena.

El sagaz y hábil Alberoni fue el encargado de sugerir a la princesa de los Ursinos el nombre de la pretendiente ideal, tratando de adelantarse con ello a que fuera esta última quien buscara una candidata a su conveniencia para seguir manteniendo su poder cortesano. Se trataba de la hija única del fallecido Eduardo II, duque de Parma, y de Dorotea Sofía de Neoburgo, condesa palatina del Rhin y duquesa de Baviera. Su nombre era Isabel de Farnesio, tenía veintidós años y era la tercera en la línea de sucesión del ducado de Parma, tras sus dos tíos Francisco y Antonio, que morirían sin descendencia, así como la heredera también de la Casa de Médicis por parte de su bisabuela paterna Margarita. Es decir, se unían en Isabel la razonable expectativa de disfrutar la herencia de dos de las principales dinastías italianas y, por tanto, de poder acceder en el futuro a los ducados de Parma y Plasencia y al archiducado de Toscana. Motivos sin duda muy influyentes para que la boda fuera considerada conveniente desde un punto de vista político, pues podía ayudar a restaurar la presencia de España en Italia, algo muy querido por los españoles y por el rey.

El abad supo ir convenciendo a la de Ursinos de las bondades morales y del carácter supuestamente apacible y manejable de la

princesa italiana, mujer descrita por él mismo «como una buena muchacha de veintidós años, feúcha, insignificante, que se atiborra de mantequilla y de queso parmesano, educada en lo más intrincado del país, donde jamás ha oído hablar de nada que no sea coser y bordar». Es decir, una princesa nada interesada y nada sabedora de la política. No era, con todo, una defensa inocente. Alberoni tenía nada menos que la representación del duque de Parma en la Corte de Madrid y resultaba lógico que porfiara por conseguir que la sobrina de aquel, la parmesana Farnesio, tuviera la posibilidad de convertirse en la segunda esposa de Felipe V, o sea, en la reina del poderoso reino de España. Una alternativa que, por lo demás, no entraba en contradicción con los tradicionales intereses italianos que la Monarquía española había mantenido desde antiguo y que durante los primeros años de reinado del primer Borbón se habían renovado. Además, en la Corte felipista residían numerosos nobles italianos, como el príncipe de Cellamare o el duque de Pópoli, a quienes se encargaban importantes misiones de gobierno y que en algunos casos procedían del exilio napolitano tras la conquista austriaca. Italia, pues, no era un destino extraño para ir a buscar a la compañera del monarca. Una compañera que provenía de un territorio que, además, se encontraba en cierta medida resentido con los Habsburgo austriacos y que no veía con malos ojos la opción borbónica hispana.

Puestas así las cosas por el abad Alberoni, la princesa de los Ursinos no encontraba en la Farnesio una posible rival, y el rey acogía con agrado la idea de celebrar un nuevo matrimonio con una italiana que podía favorecer la reinstalación hispana en tierras transalpinas de una manera pacífica al otorgarle derechos sucesorios sobre Parma y Toscana. Alberoni veía el camino abierto y escribía a Parma pidiendo que confiaran en él y que tuvieran paciencia:

Ya os he dicho que siempre he considerado que este fuerte golpe sería de la mayor ventaja si supiéramos cómo jugar las cartas [...]. Si la heroína (Isabel de Farnesio) tiene confianza, no será más que servida,

puedo asegurároslo; pero será necesario conducir el asunto con la mayor destreza.

Las negociaciones diplomáticas para alcanzar un acuerdo sobre el enlace fueron relativamente rápidas para lo que en aquellos tiempos era habitual. Se consiguió fácilmente el consentimiento del duque Francisco, tío de Isabel y a la sazón jefe de la familia Farnesio, así como la necesaria dispensa papal. Se alcanzó también la aprobación final del abuelo francés, Luis XIV, efectuada al parecer sin demasiado entusiasmo por su parte, quizá previendo una cierta pérdida de influencia en la política española de la que hasta entonces había disfrutado sin trabas a través de ministros de origen galo, de la propia Ursinos y con la aquiescencia de la reina consorte desaparecida.

Al parecer, la boda estuvo a punto de no realizarse, pues la princesa de los Ursinos reaccionó ante las nuevas noticias que le informaban del carácter fuerte y hasta enérgico de la escogida, muy distinto del interesadamente descrito por Alberoni. Sin embargo, su hombre de confianza enviado a Parma para evitar el casamiento no pudo realizar la misión. Llegado el mismo día del evento a la ciudad, fue retenido y «convencido» de que no entregase la misiva hasta la jornada siguiente. El 16 de septiembre de 1714, en la catedral de Parma, el duque Francisco, como apoderado del rey de España, recibía la mano de su sobrina. El obispo de Imola, delegado por Clemente XI, fue el encargado de celebrar la boda por poderes de Isabel con Felipe, enlace que había sido negociado en sus detalles por el eficaz Trojano Acquaviva, embajador plenipotenciario de España en Roma, futuro cardenal y quien había defendido como candidata para esposa de Felipe V a la nieta del rey polaco Juan III Sobieski. La boda celebrada por poderes beneficiaba sin duda al futuro internacional de España, y por eso fue vista con preocupación por la Corte de Viena, que temía la recuperación en Europa de los Borbones tras la Guerra de Sucesión. Pero, sobre todo, fue vista como un gran negocio por los Farnesio, una dinastía de inferior rango a los Borbones que lograba colocar a una de sus hijas nada menos que de reina de la todavía poderosa España.

LA NUEVA REINA: ISABEL DE FARNESIO

Ahora todo quedaba en manos de la afortunada Isabel, que enseñada iba a demostrar que no aceptaría ser un títere de nadie y que sabría entenderse a la perfección con su esposo. Enérgica y dominante, testaruda y ambiciosa, inteligente y culta, la parmesana pronto arrinconaría a la hasta entonces todopoderosa Ursinos. Antes incluso de llegar a Madrid, conseguía apartar de la Corte a aquella mujer que durante los primeros trece años de gobierno borbónico había estado ejerciendo sus más directas influencias en el entorno del soberano. Una entrevista de ambas en Jadraque da testimonio del hecho. Tras una tempestuosa charla vespertina, Isabel mandaba desterrar de España a la de Ursinos. Sin mayores dilaciones, aquella misma noche invernal de frío y nieve, la princesa fue introducida en un coche y conducida a la frontera con Francia. Tras recalar en París y en otras Cortes europeas, se afincó definitivamente en Roma, ciudad en la que fallecería a los ochenta años de edad. La princesa de los Ursinos era ya el pasado, y la reina Isabel, el futuro. No había espacio en la Corte para dos mujeres de fuerte carácter que deseaban ejercer el poder. Isabel dejaba muy claro, con esta enérgica acción, que por debajo del rey solo estaba ella.

No es demasiado atrevido pensar que esta radical actitud de la Farnesio tuviera una parte de su origen en el áspero y soberbio comportamiento de la princesa de los Ursinos, pero tampoco cabe descartar la influencia ejercida en este sentido por los consejos de Alberoni y de su propia tía Mariana de Neoburgo, la viuda de Carlos II, quien precisamente acusaba a la de Ursinos de su destierro en Bayona. Con ambos personajes había mantenido Isabel sendas reuniones antes de llegar a Guadalajara, siendo por ellos avisada del comportamiento de la princesa y del peligro que suponía para las futuras relaciones con su esposo el monarca. Un soberano que, a pesar de los diversos servicios recibidos por parte de la princesa de los Ursinos, sobre todo quería con urgencia una esposa, aunque es posible también que ya estuviera algo cansado de sus ambiciones y su preponderancia en la Corte, tal

y como le decía en una carta privada a quien la había colocado en Madrid, su abuelo Luis XIV: «Por otro lado, podéis estar convencido de que los españoles no miran con buenos ojos la autoridad que la princesa de los Ursinos tenía en este país, donde era considerada como una extranjera».

Solucionada esta espinosa cuestión, la propia ciudad alcarreña sería testimonio, en la Nochebuena de 1714, de la confirmación del matrimonio real ante el Patriarca de las Indias. Isabel enseguida supo hacerse con la débil voluntad de su sombrío marido, que como decía Alberoni con cierta ironía solo necesitaba para ser feliz «un reclinatorio y una mujer». Pese a su exagerada religiosidad, Felipe V mostraba un temperamento sensual al que la nueva reina supo dar cumplida satisfacción. Casi todas las aficiones que encandilaban al rey eran compartidas por una esposa bien preparada para el oficio de cortesana: tocaba el clavicémbalo y adoraba la música, había aprendido a pintar, montaba a caballo con soltura y tenía en la caza uno de sus pasatiempos favoritos. Isabel se reveló así como una eficaz consorte, lo cual no impidió que se mostrase también como una reina con criterios y ambiciones políticas. Iba a ser, desde luego, una fiel compañera compartiendo siempre todas las cosas con su esposo, pero sin duda también bastante más que eso: como en los tiempos de la anterior esposa de Felipe V, los asuntos de gobierno volvieron a frecuentar las habitaciones de la soberana, que pronto apareció mandando en el rey que mandaba España, lo que le ocasionó no pocas críticas de la opinión pública española.

La nueva situación en la Familia Real implicó también relevantes cambios entre los políticos cortesanos. El principal fue la marginación del conspicuo regalista Melchor de Macanaz, pronto apartado de sus responsabilidades, y de hombres como el omnipresente ministro francés Jean Orry o el confesor real padre Pierre Robinet. En su lugar entraron en juego hombres como Luis Curiel, el vizcaíno marqués de Grimaldo y, como confesor real, el jesuita Guillaume Daubenton, que en adelante sería cada vez más influyente. Además, el cardenal Francesco Del Giudice volvía a ser nombrado inquisidor general. Finalmente, el inteligente e intrigante Alberoni era titulado conde y se

convertía, al menos hasta 1718, en el dirigente de la política exterior española, en buena medida porque compartía con Isabel idénticos intereses y criterios.

Así pues, la fuerte influencia francesa en torno al monarca era en parte sustituida por una mayor ascendencia italiana. En adelante, España estaría gobernada por un rey de origen francés y una reina de procedencia transalpina. Una influyente consorte que pronto desató la desconfianza de numerosos españoles, que la acusaron de someter al soberano mediante una continuada complacencia sensual para, de este modo, ver cumplidos sus deseos dinásticos, que, según los descontentos, anteponía a los efectivos beneficios de la Monarquía. Cabe recordar también, sin embargo, que otros españoles vivieron la llegada de la nueva reina como una posibilidad cierta de acabar con lo que consideraban el excesivo poder de la princesa de los Ursinos. En cualquier caso, Isabel supo siempre reinar y gobernar con los ministros principales cuando su marido mostraba sus etapas más evidentes de incapacidad para hacerlo, a causa de sus prolongados estados de profunda postración.

1716: NACE UN FUTURO REY

Además de estos importantes cambios políticos, pronto el nuevo enlace deparó frutos familiares. Felipe V, abatido tras la muerte de su primera esposa, sumido durante largos meses en una profunda depresión que le provocaba un oscilante carácter, había logrado remontar el vuelo al encontrar en Isabel una nueva colaboradora, una esposa legítima que atendía solícitamente a sus deseos conyugales y sabía encontrar su sitio de mando en la procelosa Corte madrileña. La juventud de ambos y su progresivo entendimiento no tardaron en deparar nuevos hijos a la Familia Real y en empezar a demostrar lo que Isabel sería durante toda su vida: una gran madre.

En efecto, a los pocos meses de relaciones maritales, Isabel quedaba en cinta, seguramente en la primavera de 1715. La noticia de este primer embarazo de la reina se hizo pública el 6 de julio. Desde lue-

go, no era un suceso menor. En línea con la usanza habitual, se cursó aviso para que todos los consejeros de Estado, los jefes de ambas Casas Reales y el embajador de Francia estuviesen prestos para asistir al cuarto de la reina cuando se les anunciara que el parto estaba pronto a suceder. De esta forma se ponía sobre aviso a lo más granado de la Corte felipista. La misión anunciadora quedaba encargada al duque de Popoli y a José Joaquín de Montealegre, marqués (más tarde duque) de Salas, quienes debían evitar cualquier altercado cuando el buen suceso aconteciese. Además, hasta producirse el alumbramiento, *La Gaceta de Madrid*, semanario oficial que se publicaba los martes, informaría mensualmente con el fin de atenerse a las expectativas de los súbditos. Como puede apreciarse, un gran dispositivo ante el evento que se avecinaba. El parto real representaba un importante acontecimiento para el futuro de la dinastía y de la Monarquía. Tan trascendente que requería que el círculo cortesano más próximo e ilustre fuera el principal valedor de su veracidad.

El 20 de enero de 1716, entre las tres y las cuatro de la mañana, nacía, en el viejo, inmenso y algo destartado Alcázar, el primer vástago de la nueva pareja: el infante Carlos de Borbón y Farnesio. El nombre de Carlos se le impondría en honor a Carlos II, antecesor de Felipe V, tal vez queriendo mostrar de este modo la continuidad en el trono de España de la nueva dinastía borbónica con la anterior austriaca. Todas las noticias indican que el alumbramiento tuvo lugar sin complicaciones y que Isabel mostró gran entereza. Al parecer, la misma actitud que siempre mantuvo en todos sus demás partos. La reina fue asistida por la comadrona francesa madame Copené y estuvo bajo la atenta vigilancia de galenos españoles (especialmente de José Cervi, que era el médico de cámara), franceses e italianos, doctores que disputaron sobre la conveniencia de fajar al recién nacido o bien dejarlo libre. Como también pasaría en otras ocasiones, se pidió además auxilio a la Divinidad a través del Sagrado Cíngulo (o Cinta de Nuestra Señora), reliquia santa que se trajo ex profeso desde Tortosa para ser depositada en la estancia regia, donde permanecía abierta todo el tiempo del parto.

Una vez comprobado el buen estado del infante recién nacido, su padre, como era norma, salió vestido con ropa de cámara a dar la buena nueva a la Corte y recibir los consabidos parabienes y felicitaciones. A las pocas horas del acontecimiento, siguiendo la tradición, se cantaba un *Tē Deum* en la capilla de palacio, actividad que por la tarde de ese mismo día el rey repetiría en el santuario de Atocha, dando gracias a Dios por el plácido discurrir de los acontecimientos. Por la noche, según costumbre, hubo espectaculares luminarias en Madrid. *La Gaceta de Madrid* dejaba oficial constancia del hecho: «Ayer, entre las tres y cuatro de la mañana, parió con felicidad la Reina nuestra señora un robusto y hermoso Infante, habiéndose portado su Majestad con indecible valor, quedando buena, y toda la Corte regocijada con este buen suceso».

Para evitar que, en caso de muerte, la criatura vagara por el limbo, el mismo día se procedió al bautizo privado, acontecimiento que tuvo lugar en la cámara de la reina y que efectuó el cardenal Patriarca de las Indias, don Carlos de Borja. El bautizo público y solemne se efectuó cinco días después de su nacimiento en el Real Monasterio de los Jerónimos, siendo el oficiante Francisco Valero y Losa, arzobispo de Toledo. Tal elección ocasionó el enfado formal del Patriarca, quien sostenía que los capellanes mayores eran los legítimos párrocos de las casas y capillas reales. Por parte paterna, la madrina fue Mariana de Neoburgo, por aquel entonces desterrada en Bayona y que fue representada por la condesa de Altamira, nueva camarera mayor de la reina. Por la materna, resultaron elegidos el duque de Parma, representado por Alberoni, y el duque de Atri. Este inexcusable evento religioso permitió, por vez primera, que el pueblo de Madrid pudiera contemplar al infante mientras la comitiva se desplazaba por la calle Mayor, la Puerta del Sol y la Carrera de San Jerónimo. Carlos era presentado con un gran festejo popular ante el pueblo que un día, sin que nadie pudiera sospecharlo aún, tendría que gobernar como máximo mandatario. El sacramento de la confirmación no se realizaría hasta el 7 de marzo de 1722, efectuado, esta vez sí, por el cardenal Patriarca.